

ILMO./A. SR./A.:

La **Comisión de Sanidad**, se reunirá el próximo martes, día 15 de noviembre de 2016, a las quince horas y treinta minutos, en la Sede de la Asamblea, al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.º **PCOC 678/16 RGEP 9832** a iniciativa del Ilmo. Sr. D. José Manuel Freire Campo, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, planes del Gobierno en relación al CAP (Centro de Atención Personalizada) del SERMAS, cuyo contrato finalizó en abril de este año y que, en contra de la Resolución 1/2016 del Pleno de la Asamblea de Madrid, sigue prestando servicios, teniendo su gasto de mayo y junio que ser convalidado en Consejo de Gobierno de 4-10-16.
- 2.º **PCOC 700/16 RGEP 10459** a iniciativa de la Ilma. Sra. D^a. Mónica García Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, situación de la deuda histórica que presentaba la Fundación Jiménez Díaz con la Administración.
- 3.º **PCOC 702/16 RGEP 10461** a iniciativa de la Ilma. Sra. D^a. Mónica García Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, evaluación que hace la Consejería de Sanidad sobre la aplicación de las 37,5 horas a los profesionales sanitarios.
- 4.º **C 164/16 RGEP 1435** del Sr. Presidente del Colectivo de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales de Madrid, o persona en quien delegue, a petición del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al objeto de informar sobre la actividad que desarrollan, así como sus planes y propuestas para dar respuesta al VIH. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).
- 5.º **C 487/16 RGEP 4308** del Ilmo. Sr. Titular de la Dirección General de Coordinación de la Asistencia Sanitaria de la Comunidad de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre la evaluación del "Plan Estratégico de Salud Mental 2010-2014". (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea).
- 6.º **Ruegos y preguntas.**

Madrid, 10 de noviembre de 2016

**LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
P.O. LA LETRADA**

FDO.: ESTHER DE ALBA BASTARRECHEA

**ILMO./A. SR./A. DIPUTADO/A DE LA ASAMBLEA DE MADRID
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE SANIDAD**